

---

El perro y la perra son amigos de los niños y las niñas

16/11/2017



La afirmación que titula estas líneas fue una oración dictada en clases por una maestra de primaria a sus estudiantes.

Si fuera una expresión aislada, solo daría risa; pero sin llegar a exageraciones como esa, no faltan construcciones parecidas en algunos pronunciamientos, sobre todo cuando se habla en público a nombre de instituciones, o cuando se expresan opiniones o mensajes que se aspira resulten trascendentes e igual dirigidos a un amplio destinatario.

Eso de «los niños y las niñas», «los trabajadores y las trabajadoras», «las alumnas y alumnos»... hace rato que va marcando un sobrepeso en el equipaje de la comunicación oral y escrita aquí en la Isla.

Aunque para nada es un fenómeno exclusivamente cubano, este texto se concentra en nuestro patio, por eso fue en busca de la voz autorizada de la doctora Nuria Grégori Torada, directora del Instituto de Literatura y Lingüística y vicedirectora de la Academia Cubana de la Lengua.

Al preguntarle acerca de tales usos —que, con buenas intenciones pretenden brindar una mayor visibilidad al tema de la mujer y a la igualdad de géneros—, fue concisa y tan clara como nuestra hermosa lengua española lo permite:

«En inglés es distinto que en español; en este último, el género masculino incluye al femenino y no es una cosa mala, pero eso se volvió una práctica aquí hace unos cinco años.

«La Asamblea Nacional nos hizo una consulta al respecto hará dos o tres años y explicamos; también fuimos a la Televisión, a la Mesa Redonda, pero sigue pasando y eso hace al lenguaje monótono.

«También lo vimos con la Federación de Mujeres Cubanas, con el Centro de Estudios de la Mujer, porque en ese caso se trata de investigadores.

«No es que hayamos ido delante de la Real Academia de la Lengua (RAE), porque eso ya estaba en las normas.

«Si la maestra dice “mañana todas las niñas tienen que traer ropa para Educación Física”, solo ellas la traerán; pero si indica que “todos tienen que traer la ropa para la Educación Física”, serán todos, niñas y niños.

«Con esas formas, insisto, el lenguaje se hace aburrido, monótono. Claro, al empezar un discurso está bien dirigirse a compañeras y compañeros, señoras y señores; lo que pasa es que, a veces, hasta lo dicen al revés, las mujeres las mencionan al final, cuando debía ser primero».

La RAE lo ha dejado muy claro en sus normativas:

*Este tipo de desdoblamiento es artificioso e innecesario desde el punto de vista lingüístico. En los sustantivos que designan seres animados existe la posibilidad del uso genérico del masculino para designar la clase, es decir, a todos los individuos de la especie, sin distinción de sexos: Todos los ciudadanos mayores de edad tienen derecho*

a voto.

*La mención explícita del femenino solo se justifica cuando la oposición de sexos es relevante en el contexto: El desarrollo evolutivo es similar en los niños y las niñas de esa edad.*

*La actual tendencia al desdoblamiento indiscriminado del sustantivo en sus formas masculina y femenina va contra el principio de economía del lenguaje y se funda en razones extralingüísticas.*

*Por tanto, deben evitarse estas repeticiones, que generan dificultades sintácticas y de concordancia, y complican innecesariamente la redacción y lectura de los textos.*

No obstante, sí existe una asimetría de géneros que deberá irse desdibujando y en ello le toca su papel al lenguaje, aunque sin sobrevalorarlo ni incurrir en ridículos.

Ya lo decía la doctora Isabel Moya, al frente de la Editorial de la Mujer y presidenta de la Cátedra de Género y Comunicación del Instituto Internacional de Periodismo José Martí: el sexismo en el lenguaje rebasa el asunto de poner a y o.

De todas formas, esta autora de numerosos volúmenes sobre género aclaraba en agosto último en una Mesa Redonda: «La lengua invisibiliza y discrimina en el lenguaje. Para nosotros hay una diferencia cuando se dice bloqueo o embargo, porque es que la lengua tiene ideología».

Y claro que tiene razón, pero no se vuelve más efectiva el arma que puede ser el lenguaje cuando le mellamos el filo con esos largos binomios de «los niños y las niñas», «los muchachos y las muchachas»... Esas reiteraciones únicamente complican el entendimiento, oscurecen la redacción, hacen gastar tiempo y papel.

Lograr una comunicación tendente a borrar enfoques sexistas parte, en primera instancia, de las intenciones y posturas de quien emite los mensajes. No se trata siquiera de escribir sobre y para mujeres buscando conseguir un falso balance en los temas editoriales abordados; tampoco de buscar representaciones numéricas, ciertas cuotas de mujeres y de hombres en organismos, organizaciones, instancias directivas y otros espacios.

Apelar a aquello de compañeras y compañeros, ¿o compañeres?, o echar mano al símbolo de arroba —niñ@s—, no es vacuna que inmunice de incurrir en estereotipos, en visiones androcéntricas o discriminatorias.

La cosa va por poner al centro de la diana jerarquías, discriminaciones, cegueras, violencias, roles asignados... La propia doctora Moya lo recordaba: «ser mujer u hombre, más allá del hecho biológico, es el resultado de una construcción simbólica erigida sobre los cuerpos y las subjetividades de sujetos sexuados», y una letra más o menos no resuelve las cosas.